



2169

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

*14 de abril del 2009*

Fecha

Señor

Octavio Augusto Ainaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, *Olondo Víctor Quintana M.*, con C. I. N° *4.054.748* se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales.

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los a'ud'os funcionarios formu en al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrara los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo Jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al dia de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

*Domingo Víctor Quintana M.*  
Firma

*Olondo Víctor Quintana Maldonado*

Nombres y apellidos del declarante

*14/04/2009*

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR: <u>3410</u> Hora <u>11:45</u>	
Cantidad de Fojas: <u>55</u> Cincuenta	
Asunción: <u>27 ABR. 2009</u>	
Encargada/o: <u>Mun</u>	

Expte: 3410/09  
Fecha: 27/04/09 - 062170

02

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA

DIA  
14

MES  
04

AÑO  
2009

1. DATOS PERSONALES

Apellidos	Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento	
Quintana Moldonado	Olondo Olind			30/04/1985 Pollo, Ituveras	
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	Casado	Viudo	C.I. N° (*)
Paraguaya	Separado	<input checked="" type="checkbox"/> Bienes Hechos	Divorciado	Unión de Hecho	4.254.748
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	Alogado
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral	
				Cantidad de hijos	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad					

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio Público - Tribunal de Juicio - Región II	Superior	Electivo	Otro
Asistente Fijo.	<input checked="" type="checkbox"/>		
Cargo o Función(**)			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha		
15 de abr	Res. N° 1034 del 15 de abr del año 2009 3.019.000		
Tipo de Funcionario (*)	Remunerac. Actual		
Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director. Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal. Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.			
Cargo o Función(**)	Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña		

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO					IMPORTE
Efectivo en Caja					
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE		Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
					Sub Total

  

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (**)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m <sup>2</sup>	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m <sup>2</sup> (**)	Valor de Const.
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					

(\*) Los funcionarios que declaran no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*\*) Códrominios (especificar porcentaje)

Olondo Olind Quintana Moldonado

Nombres y apellidos del declarante

14/04/2009  
Fecha

FICHA Pag. 2 de 4

U. 2171 - 73

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el Cual se Destina el Inmueble

1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros

Inmueble que posee por:

Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°	Fecha
Juzgado			

VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1					
2					
3					
4					
5					

GANADO - MARCA

VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

ACCIONES / INVERSIONES

MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.)

5.500.000

4.000.000

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)

JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO

*Veinticinco millones quinientos mil guaraníes.* 21.500.000

12.000.000

2.400.000

3.2 PASIVO - DETALLE:	INSTITUCIÓN O EMPRESA - CRÉDITOS	A 1 AÑO	MÁS DE 1 AÑO	IMPORTE
	<i>Intertelco - Tarjeta de Crédito</i>		20 meses	2.400.000

OTRAS OBLIGACIONES	TOTAL PASIVO	IMPORTE
	<i>23 millones ochocientos mil guaraníes</i>	2.400.000

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	21.500.000	2.400.000	19.100.000

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES	IMPORTE
Casa Propia	200.000
Alquileres	200.000
Expensas y otros	200.000
	200.000
Servicios Básicos:	
Agua	
Luz	
Teléfono	
Recolec. Bas.	
Otros:	
Cable	200.000
Seguridad	200.000
Celulares	200.000
Combustible	200.000
Manten. de Vehículos	300.000
Alimentación	300.000
	300.000
Arrendamiento:	
Empresas	
Act. Agrícola	
Maquinarias	
Inmuebles	
	200.000
Sub Total	200.000

*Alfonso Raúl Quintana Moldenado 14/04/2009*

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

0: 2172

## DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)					300.000	300.000
Personal Doméstico:					Remuneración Mensual	
Seguros:						
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado	
Educación:						
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.	Monto
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)			Nacional	Extranjero		
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes						

Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)						
Impuesto Inmobiliario (*)						
Patentes (*)						
<b>TOTAL EGRESOS</b>						<i>Un millón de quinientos</i>
						1.000.000

(\*) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	3.472.000
Sueño del Conyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	

TOTAL INGRESOS

*Esos millones cuatrocientos setenta y dos mil . 3.472.000*

## 6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial. Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.



Firma del Funcionario o Empleado Público

## CERTIFICACIÓN DE FIRMA

POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y Sello del Responsable de la Institución

Juez de Paz



**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

DETALLE	VALOR G.

*Orlando David Quintana Molano*  
Nombres y apellidos del declarante

*14/04/2008*  
Fecha